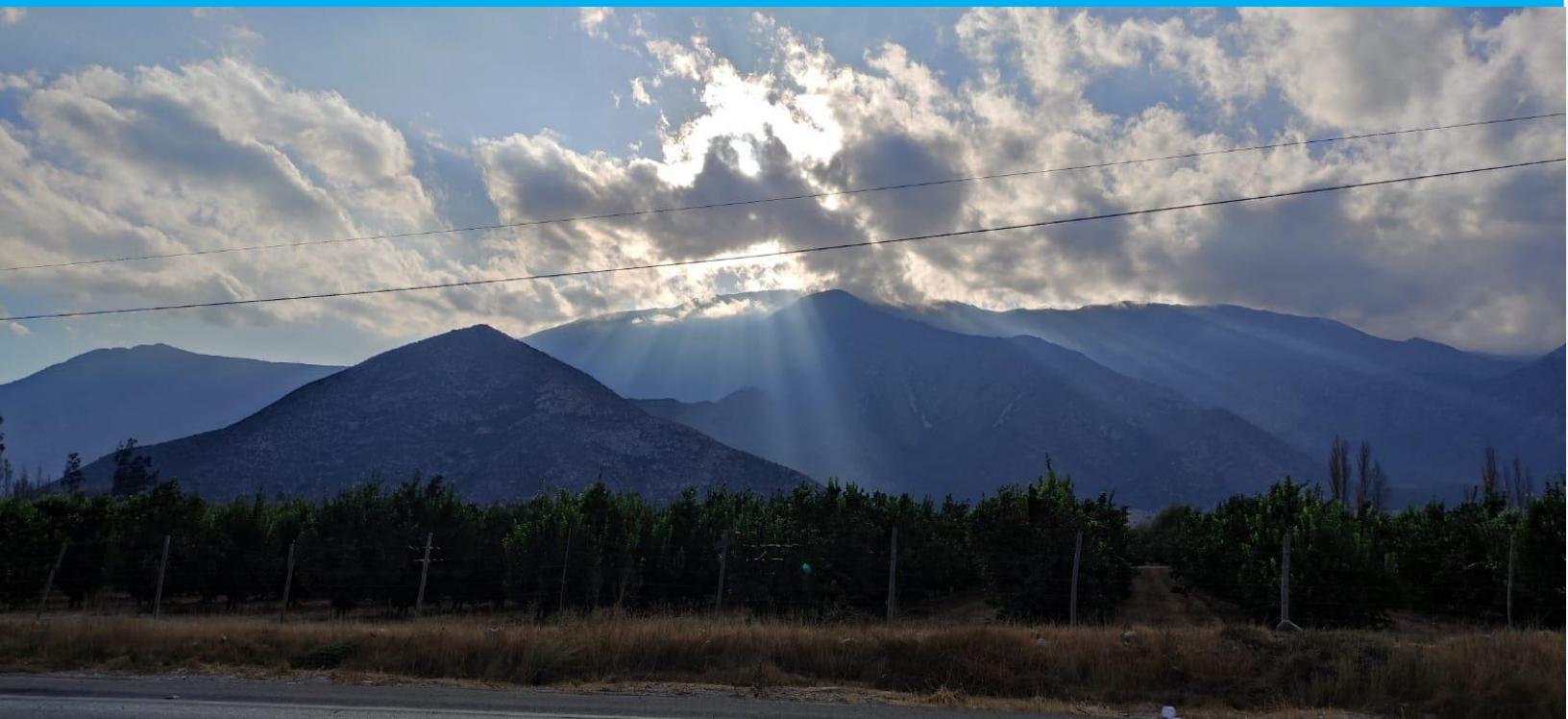


PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Valparaíso

Comuna: Panquehue

Nombre de la Intervención: Panquehue 2020

Localidad/es: El Escorial, Palomar, Panquehue, y El Mirador

Fecha:

28-07-2024

Profesionales

Cristián Caro Ulloa, Cientista Político.

Nataly Baez Izquierdo, Ingeniera Ambiental.

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Iván Silva Nieto

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Vicepresidente
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director/a FSP Región Valparaíso
Dayan Yusef (Subrogante)

PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.



Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	5
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	5
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	6
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	6
- Grupos Humanos Priorizados.....	6
- Problemas Priorizados.....	6
- Estrategia de la intervención.....	6
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	7
- Plan Anual de la intervención.....	7
- Objetivo de fase.....	7
- Descripción Anual de la Intervención	7
- Metas.....	8
- Planificación Anual de la Intervención.....	9

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

- 1. Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
- 2. Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
- 3. Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
- 4. Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
- 5. Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
- 6. Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
- 7. Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	El Escorial, Palomar, Panquehue, y El Mirador
Territorio Biocultural de referencia	Agrario
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 2 año 2
Año de inicio	2021
Año de cierre	2028

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	La comuna de Panquehue, principalmente sus localidades El Escorial, Palomar, Panquehue, y El Mirador implementan planes de desarrollo para el buen vivir con un fuerte énfasis de pertinencia cultural, medioambiental e hídrica, con un rol clave de niños, niñas y jóvenes.
--	---

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
El grupo humano priorizado, denominado "Gente de Campo y Cosecha," tiene sus orígenes en los grandes terratenientes de Panquehue del siglo XIX, quienes empleaban a familias de parceleros para cultivar y cosechar la tierra. Tras la reforma agraria, estas familias se establecieron en parcelas asignadas, desarrollando una rica cultura campesina. A principios del siglo XX, algunos hijos buscaron nuevas oportunidades laborales y educativas fuera del ámbito agrícola, lo que llevó al abandono gradual del cultivo de la tierra y a la construcción de viviendas para sus descendientes.

En el siglo XXI, este grupo estaba compuesto principalmente por familias que trabajan en el mercado agrícola, prestando servicios en los grandes fundos de la región. Este empleo, que se consolidó en los años 60 y 70, incluye roles en la industria agroexportadora como contratistas y trabajadores temporales. Estos trabajadores enfrentan vulnerabilidad debido a la inestabilidad salarial y la precariedad de sus

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

² Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

derechos laborales. Las nuevas generaciones, en contraste, tienden a alejarse del campo, ocupándose en profesiones dentro de los servicios y otras industrias.

Este grupo exhibe altos índices de pobreza multidimensional, según la CASEN 2017 corresponde 22,82%³ de la población. que se manifiesta en baja participación en las organizaciones, la ausencia de recambio de liderazgos, una disminuida capacidad de agencia, y poco tejido social.

Por último, este grupo humano demuestra fuertes valores y un profundo apego al territorio que habitan. Una característica destacable es su solidaridad en tiempos difíciles, evidenciada en el apoyo mutuo durante el fallecimiento de un vecino o ante enfermedades catastróficas. Este respaldo se materializa mediante contribuciones a una canasta familiar, la organización de bingos y diversas actividades benéficas.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS *(describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa)*

Durante la etapa de diagnóstico socio-comunitario, se identificaron problemáticas en los tres grupos humanos (gente campo y cosechas, nuevos habitantes, y migrantes). A continuación, se detallan las problemáticas comunes a todos los grupos con distinta profundidad de reconocimiento. Los problemas que se abordarán a lo largo de la intervención son los siguientes:

(i) Pérdida de la identidad y patrimonio de la vida campesina: Nace del interés de rescatar la vida de campo, y el vínculo comunitario-barrial. Estas problemáticas se han trabajado entorno en la recuperación de tradiciones, como la fiesta de la primavera en el sector del Palomar, y en el fortalecimiento de organizaciones para llevar a cabo procesos de salvaguarda focalizados.

(ii) Preocupación por el deterioro medioambiental: Este problema, especialmente relacionado el cambio climático, la gran presencia de agroindustria, y la mala calidad de la gestión, ha sido abordado por diversas organizaciones, incluyendo juntas de vecinos, clubes de adultos mayores y APRs (Aguas Potables Rurales). Incluso desde el municipio surge la importancia de la reactivación de la oficina municipal de medioambiente es una necesidad urgente. En esta problemática las mujeres de la comunidad tienen un rol crucial, ya que dirigen la mayoría de estas organizaciones, y de a poco han ido manifestando el rol como defensoras medioambientales y agentes de cambio en acciones locales y comunales.

(iii) Escasas oportunidades y vinculación de los jóvenes con el territorio: La comuna cuenta con una significativa presencia de jóvenes interesados en trabajar para sus comunidades, participando en agrupaciones juveniles, deportivas y de bailes típicos, así como en establecimientos educacionales. Los intereses de los niños, niñas y jóvenes (NNA) abarcan desde la preocupación por el medioambiente, salud mental y salud sexo-afectiva, hasta la identidad de género y el apego a su territorio.

Con estas intervenciones, se busca abordar de manera integral las principales problemáticas detectadas, promoviendo el bienestar y desarrollo sostenible de la comunidad.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase uno de vínculo significativo y activación comunitaria (2021-2022) se implementaron acciones destinadas a generar una lazo de confianza y trabajo entre las personas, dirigentes, y organizaciones del territorio con el programa servicio país. Además de generar procesos de conocimiento del territorio para el diagnóstico Socioterritorial y conocer a profundidad el territorio. En

³ <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/reporpfd.html?anno=2020&idcom=5704>

esta fase los proyectos/iniciativas estuvieron dirigidos en responder a los tres ejes problemáticos señalados con un fuerte trabajo con las temáticas patrimoniales y el trabajo con agrupaciones juveniles. **Durante la Fase dos** de escalabilidad asociativa (2023-2024), los esfuerzos se han centrado en fortalecer las organizaciones del territorio y acompañar la creación de organismos de segundo nivel. Esto incluye la creación de una Unión Comunal de Agrupaciones Juveniles, que hasta la fecha ha tenido resultados limitados, la proyección de crear mesas ambientales territoriales y la creación de la Unión Comunal de APRs, con quienes se ha trabajado en temas hídricos, medioambientales, y fortalecimiento del rol comunal.

En cuanto a las problemáticas patrimoniales, se ha continuado el trabajo de la etapa anterior, posicionando la fiesta de la primavera como una actividad emblemática de la comuna y llevando a cabo varios procesos de recuperación de la memoria histórica local.

Sobre la problemática ambiental, se han implementado proyectos e iniciativas de revaloración del Río Aconcagua, en la Escuela Jorge Barros Beaucheff, donde se han desarrollado una serie de talleres para inculcar en los niños y jóvenes el valor medioambiental de su territorio, por lo que se espera iniciar el proceso de certificación ambiental con el establecimiento educacional. Además, se ha comenzado a trabajar en conjunto con el municipio para la reactivación de la oficina de medioambiente.

Por último, respecto a la problemática que afecta a los jóvenes de la comuna, hemos consolidado el trabajo con el municipio, INJUV, CECREA (MINCAP) y diversas agrupaciones juveniles para la capacitación de monitores juveniles, la formalización de nuevas organizaciones juveniles, y la realización de talleres y encuentros juveniles.

Durante la Fase tres de escalabilidad estratégica (2025-2026), se implementarán acciones para fortalecer las organizaciones de segundo nivel, especialmente aquellas enfocadas en temas medioambientales. El objetivo es que estas organizaciones influyan en la política local para desarrollar normativas medioambientales, proteger el río Aconcagua e impulsar la creación de un humedal comunal, este trabajo se desarrollará en conjunto con los establecimientos educacionales y las agrupaciones juveniles. Además de establecer un trabajo en conjunto en temáticas hídricas sobre el diseño y ejecución de una cartera de proyectos.

En cuanto al eje patrimonial, se proyecta profundizar en el rescate de festividades locales en los distintos territorios donde el programa está presente y promover una gran fiesta de la primavera comunal.

Para el trabajo con niños, niñas y jóvenes (NNJ), el programa planea fortalecer su rol en la toma de decisiones relacionadas con encuentros juveniles y colaborar más estrechamente con el municipio. Se espera que los jóvenes adopten un papel más activo y propositivo en el diseño y ejecución de iniciativas comunales.

Durante la Fase cuatro de consolidación estratégica (2027-2028), las acciones se centrarán en fortalecer las iniciativas medioambientales, incluidas la normativa, la creación de humedales y la incidencia en la política municipal local. Además, se establecerá una mesa de trabajo entre la Unión Comunal de APRs y la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) para ejecutar una serie de proyectos de mejoramiento hídrico. Estas acciones se alinean con la consolidación de la oficina de medioambiente municipal.

En cuanto al eje patrimonial, se establecerá un calendario de festividades locales en el que la comunidad participe en la co-gestión de los eventos. Por último, para abordar las problemáticas que afectan a los jóvenes, se pretende establecer una Unión Comunal de Agrupaciones Juveniles que fomente el diálogo con el gobierno local y el Estado, permitiendo una participación más activa y efectiva de los jóvenes en la toma de decisiones.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Fase 2: escalabilidad asociativa El objetivo es fortalecer a las organizaciones de primer y segundo nivel en el diseño, postulación y ejecución de proyectos e iniciativas. Esto se logrará mediante la realización de encuentros juveniles, mesas de agua comunales y jornadas medioambientales, actividades patrimoniales locales impactando a las comunidades de El Escorial, El Palomar, Panquehue y El Mirador.
-----------------------------	---

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

La intervención se centra en las localidades de El Escorial, El Palomar, Panquehue y El Mirador. En el modelo SP, la intervención se encuentra en Fase 2, año 2 del "Escalamiento asociativo" y abarca diferentes grupos humanos, como la gente de campo y cosecha, nuevos habitantes rurales, y migrantes.

Identidad y Patrimonio Local.

Durante este ciclo, se continuará trabajando en el apoyo a festividades locales como es la Fiesta de la Primavera del sector del Palomar, actividad que realiza la agrupación juvenil sector 8. Además, se desarrollarán acciones de rescate de historias locales con el Club de Adulto Mayor del Escorial. Por último, se buscará generar espacios de intercambio de experiencias entre las organizaciones y otras intervenciones del programa.

Medioambiente.

Desarrollo de acciones medioambientales con diversas organizaciones del programa, con la escuela Jorge Barros Beaucheff se ejecutará una serie de talleres medioambientales; se apoyará en acciones de fortalecimiento organizacional a la UNCO de APRs como preparación para la primera mesa de agua de Panquehue; la creación de un logo institucional, y afiches informativos sobre la gestión hídrica. Por último, se trabajará en el diseño y ejecución de una encuesta de intereses ambientales.

Jóvenes.

Para este ciclo, el trabajo se centrará en: apoyar a las agrupaciones juveniles en las actividades que tienen planificadas; acompañar los procesos de formalización de la organización; y la realización del encuentro de jóvenes de Panquehue en el CECREA de la Ligua y la realización de los talleres juveniles realizados por el INJUV, donde se espera invitar a otras instituciones públicas afines al trabajo con jóvenes.

De forma transversal, estaremos apoyando a las organizaciones territoriales en las áreas de participación, gestión comunitaria, diseño y postulación de proyectos, y fortalecimiento de la capacidad de agencia de las dirigencias del territorio.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 2-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 2-2: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Excel PIT
Panquehue.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar**

